

Al contestar, favor citar en el asunto este  
No. de Registro 20195500395271



Bogotá, 09/09/2019

Señor (a)  
Representante Legal y/o Apoderado (a) y/o Copropietario  
**Carlos Efrain Rodriguez Enriquez - CEA Autoactiva Conducir**  
CALLE 133A No 104 -03 PISO 2  
BOGOTA - D.C.

**Asunto:** Citación Notificación

Respetado(a) señor(a):

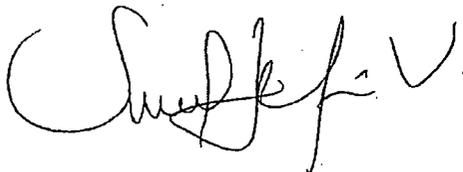
De manera atenta, me permito comunicarle que la Superintendencia de Transporte, expidió la Resolución No. 8021 de 03/09/2019 contra esa empresa.

En consecuencia debe acercarse a la Secretaria General de esta Entidad, ubicada en la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes del recibido de este citatorio con el objeto de que se surta la correspondiente notificación personal; de no ser posible, ésta se surtirá por aviso de conformidad con el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En los eventos en que se otorgue autorización para surtir la notificación personal, se debe especificar los números de las resoluciones respecto de las cuales autoriza la notificación, para tal efecto en la página web de la entidad [www.supertransporte.gov.co](http://www.supertransporte.gov.co), pestaña "Normatividad" link "Edictos de investigaciones administrativas", se encuentra disponible un modelo de autorización, el cual podrá ser tomado como referencia. Así mismo se deberá presentar copia del decreto de nombramiento y acta de posesión, si es del caso.

En el caso que desee hacer uso de la opción de realizar el trámite de notificación electrónica para futuras ocasiones, usted señor(a) representante legal deberá diligenciar en su totalidad la autorización que se encuentra en el archivo Word anexo a la Circular 16 del 18 de junio de 2012 la cual se encuentra en la página web de la Entidad [www.supertransporte.gov.co](http://www.supertransporte.gov.co) en el link "Circulares Supertransporte" y remitirlo a la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá.

Sin otro particular.



**Sandra Liliana Ucrós Velásquez**  
Grupo Apoyo a la Gestión Administrativa

Proyecto: Elizabeth Bulla-  
C:\Users\elizabethbulla\Desktop\PLANTILLAS\_DIARIAS\MODELO CITATORIO 2018.odt

472

Servicios Postales Nacionales S.A NIT 900.062.917-9 DG 25 G 95 A 55  
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@4-72.com.co  
Min. Transporte Lic de carga 000200 del 20/05/2011  
Min. Tic Res Mensajería Express 001087 de 09/09/2011

**Destinatario**

**Remitente**

Nombre/Razón Social: Copreizado Cañes Etnia Religiosa Enteros - CESA  
Dirección: CALLE 133A No 104 -03 PISO 2  
Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Nombre/Razón Social: SUPERINTENDENCIA PUERTOS Y TRANSPORTES  
Dirección: Calle 37 No 28B-21 Barrio la  
Ciudad: BOGOTÁ D.C.

**Superintendencia de Puertos y  
Transporte**  
República de Colombia

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

Oficina Principal - Calle 63 No. 9ª - 45 Bogotá D.C.  
Dirección de Correspondencia - Superintendencia de Puertos y Transporte - Calle 37 No. 28 B - 21 Bogotá D.C.  
PBX: 3526700 - Bogotá D.C. Línea de Atención al ciudadano 01 8000 915615  
[www.superttransporte.gov.co](http://www.superttransporte.gov.co)

472

Motivos de Devolución

Desconocido  
 Rehusado  
 Cerrado  
 Fallecido  
 Fuerza Mayor  
 No Existe Número  
 No Reclamado  
 No Contactado  
 Apertado Causurado

2 Dirección Errada

2 Fuerza Mayor

Fecha 1: 2019 SEP 07

Fecha 2: DIA MES AÑO

Nombre de'd str buido: 4.461.032

Nombre de'd str buido: 7 SEP 2019

CC: 30000000

CC: 01 DESTINATARIO

Observaciones: HC 1078130

Observaciones: PUERTA 2 ERA

